

Guayaquil, marzo 5 /2025
EMA-CS 023-2025

Ingeniero
JOSE PINARGOTE
Responsable del Registro del
Informe de Rendición de cuentas 2024
Ciudad.-

Referencia: OF-EMAPAG-EP-GG-2025-0184-2025

En atención al oficio en referencia y como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, me permito informar el cronograma para la Rendición de Cuentas aprobado por el CPCCS, remitido a la suscrita vía whatsapp, por la delegada Julieta Coto.

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 28 de febrero de 2025



El CPCCS aprueba cronograma para la Rendición de Cuentas en medio del calendario electoral

A fin de no incurrir en las prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica Electoral, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), durante la Sesión Extraordinaria Nro. 007, de este 28 de febrero de 2025, aprobó un nuevo cronograma para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024.

Los sujetos obligados deberán cumplir con el siguiente cronograma:

Instituciones establecidas en el Art. 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), cinco funciones del Estado, instituciones de educación superior y medios de comunicación social públicos y comunitarios.	
Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
0- Organización interna institucional del proceso	Del 14 de abril al 13 de mayo
1- Elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
2- Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
3- Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Instituciones establecidas en el Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas: Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo.	
Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
3. Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
4. Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Además, el Pleno aprobó la metodología para determinar el cumplimiento de la presentación de informes de rendición de cuentas con parámetros claros y objetivos para ajustar los criterios, rangos de análisis y manejo de información.

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

#CiudadanosComoTú



Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Isabel Jurado Mite, Mgs
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Copia: Gerencia General
Dirección de comunicación Social, Prensa y Publicidad

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP